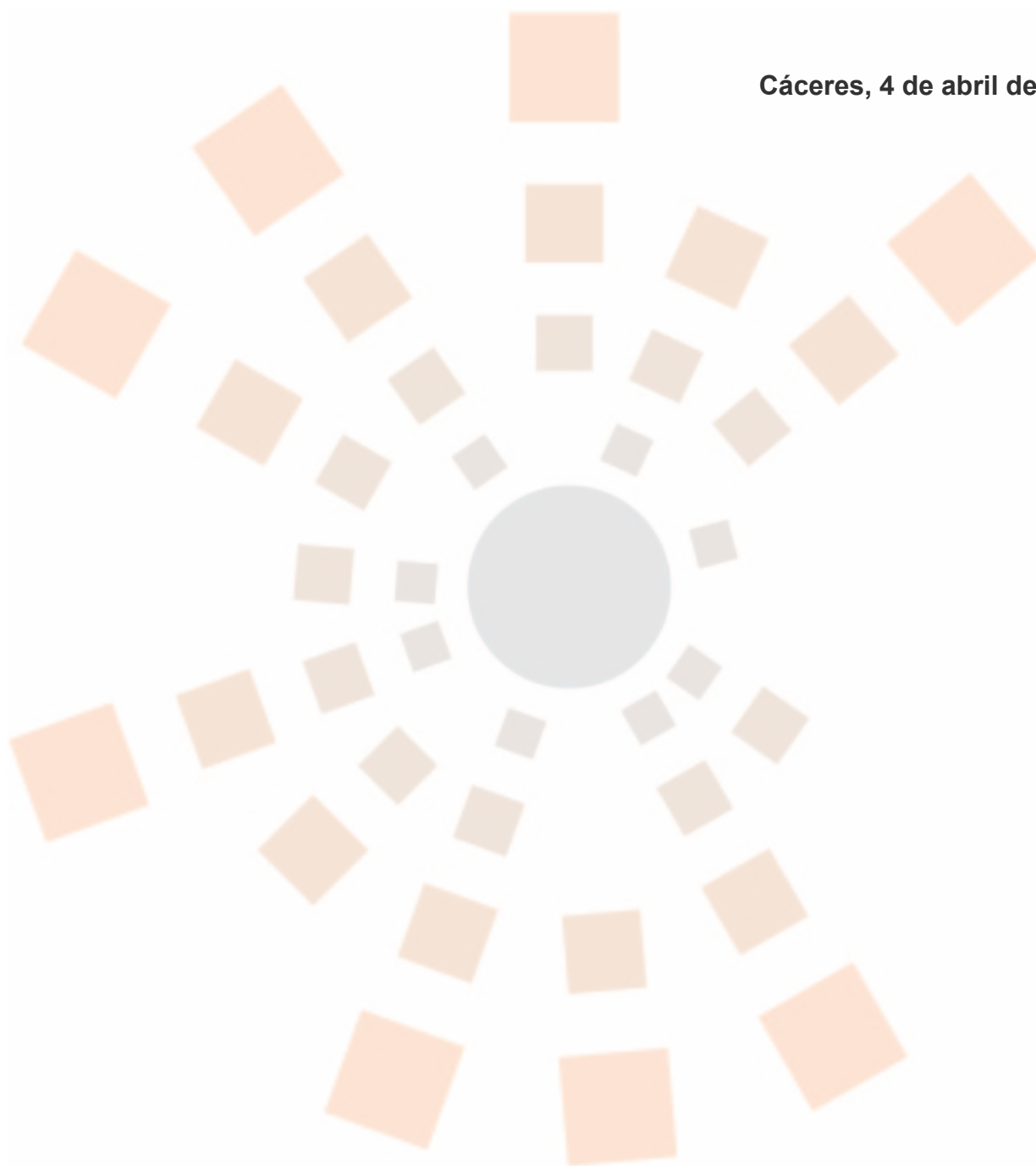


**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA
INAUGURACIÓN DEL IV ENCUENTRO NACIONAL DE FAMILIAS DE
PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN**

Cáceres, 4 de abril de 2003



INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN EL IV ENCUENTRO NACIONAL DE FAMILIAS DE PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN

Cáceres, 4 de abril de 2003

Señor alcalde de Cáceres, don Ciríaco, autoridades, querida María, queridos compañeros y compañeras de María, familiares de María y de los compañeros y compañeras de María.

Estoy seguro que nunca se les va a olvidar su estancia en Cáceres y en Extremadura, nunca. Aunque me temo que cuando hablen del IV Encuentro, siempre dirán: Sí, hombre, aquel que duró tanto la inauguración, aquel que duró... Pero cómo se nota... lo que hace, lo que hace el entrenamiento. Están ustedes entrenados para la paciencia y se ha notado que no se ha movido nadie de la sala.

Bueno, yo no alargaré muchísimo este acto y diré solo un par de cosas. Hace un par de meses, nosotros celebramos el veinte aniversario del Estatuto de Autonomía para Extremadura, que nos hizo a la Región autónoma. Yo, ahora, cuando María ha terminado su brillante intervención y se ha sentado, le he dicho algo que después, esta noche, tengo que pensarlo y a lo mejor tengo que hablar con don Ciríaco, que le he dicho: qué alegría que seas extremeña, después de lo bien que lo has hecho. Y me he arrepentido, porque digo: ¿Me habré vuelto yo nacionalista? Porque este pensamiento no lo tengo yo casi nunca, casi nunca lo tengo, pero me ha traicionado, yo creo, el corazón.

Bien, por esos veinte años celebramos en el mes de febrero un acto en la Asamblea de Extremadura, que fue el acto central, en el que se izaron las dos banderas, la bandera de España y la bandera de Extremadura. Y mucha gente, cuando terminó el acto, que no eran diputados, me dijeron -que estaban invitados por el Presidente de la Asamblea-, me dijeron: Qué detalle habéis tenido, en el Año Internacional de la Discapacidad habéis puesto, para que icen la bandera, a dos chicos síndrome de Down, qué detalle. Y yo decía: No, no, detalle no, se están ganando el sueldo. Es que trabajan en la Asamblea de Extremadura como ujieres. Pero ese era un hecho extraordinario, extraordinario que incluso tuvo su reflejo en la prensa regional, que se hizo eco de que el izado de bandera corrió a cargo de dos personas con síndrome de Down. E incluso días después hubo un reportaje, magnífico y brillante reportaje por cierto, en algún periódico regional, sobre los síndromes de Down que trabajan en la Administración en Extremadura. Algunos de ellos hemos visto, María, que nos ha entregado el premio y otros más que están trabajando en la Administración. El reportaje era muy bueno, pero no dejaba de ser una noticia y saben ustedes que para los periodistas es noticia cuando un niño muerde a un perro, no cuando un perro muerde a un niño. Es decir, cuando la cosa es absolutamente extraordinaria. Y hace dos o tres días, o cuatro, he leído yo en la prensa el primer caso de un niño síndrome de Down que ha terminado su carrera de

Magisterio en Málaga, y también se daba como una noticia como algo extraordinario, no se publican todos los días los que han terminado en las distintas Comunidades Autónomas de España.

Y esto es... ¿qué indica? Por una parte indica que estamos ante situaciones extraordinarias que todos estamos deseando, -y se ha oído en los discursos que ha habido antes que el mío-, que todos estamos deseando que se normalice, que deje de ser extraordinario las personas con síndrome de Down y se conviertan en hechos, en personas, sus actuaciones, en hechos absolutamente normalizados. Y por esto estamos luchando y por esto estamos peleando.

Pero permítanme que les diga que a mí lo de la normalidad, lo de la normalización me da algo de preocupación, me preocupa algo, me preocupa algo. Porque puede ocurrir, que como este país es tan aficionado a los “pendulazos”, a pasar de un extremo a otro, que hayamos pasado o estemos pasando de una situación de ocultación, de ocultismo, a una situación de cierta exhibición normalizada. Yo creo que ni una cosa ni otra. Había un cuento que recuerdo de Poe que cuando quiso el protagonista esconder una carta que tenía una información extraordinaria, lo que hizo fue en lugar de buscar un sitio rarísimo para que esconderla, que nadie la encontrara, la puso encima de la mesa con todas las demás cartas, y así no llamaba la atención.

Pues yo creo que las personas discapacitadas, las personas que tienen síndrome de Down, cual es el caso, son personas que deben normalizar su presencia en la sociedad pero no dejan de ser personas con diferencias, personas diferentes. ¿Por qué digo esto y por qué quiero poner la nota en la diferencia? Porque si los propios territorios que conforman las Comunidades Autónomas españolas reclaman, cuando tienen hechos diferenciales, una financiación extraordinaria para sus hechos diferenciales, ¿parecerá sensato que aquellas familias que tienen entre sus miembros a personas con hechos diferenciales reclamen financiación extraordinaria para esos hechos diferenciales? Parece que sería y que es absolutamente sensato.

Digo que no deberíamos acostumbrarnos a la normalidad, porque la normalización muchas veces puede ser confundida con la indiferencia. Como ya está todo normalizado, ya no hace falta que nos preocupemos de la situación de las personas que tienen un cierto nivel de discapacidad. Y ocurre muchas veces. Ocurre en mi propio Gobierno, cuando la Consejera plantea alguna financiación para determinados programas de la discapacidad, siempre hay alguien que dice: ¿pero esto no está ya normalizado? No, no, no está normalizado. No está normalizado, no está normalizado porque siguen existiendo ciertas diferencias que exigen financiación extraordinaria. Por tanto, como no quiero extenderme mucho en esta idea, solamente la dejo encima de la mesa para llamar la atención de que está muy bien que pasemos de la situación de ocultismo de hace años a la situación de normalidad de hoy, pero que esa normalidad de hoy no signifique indiferencia, sino que signifique que los que aceptamos la normalidad, actuemos en función de las consecuencias que esa normalidad lleva consigo. Lo decía hace dos días en esta misma tribuna hablando de la discapacidad en la educación: Si queremos aceptar como normales, como hecho normal en nuestra sociedad la presencia de la discapacidad, tendremos que aceptar las consecuencias que ello conlleva. Y las consecuencias que ello conlleva es responder a la pregunta que hice el otro día y que hago también aquí de cuánto estamos dispuesto a parar el pelotón para que todo el mundo pueda ir caminando al mismo ritmo y al mismo paso.

Hoy se me concede un premio, el Trébol, por la Asociación Síndrome de Down. Y yo lo agradezco profundamente. No sé muy bien si se me da como Presidente de la Junta de Extremadura o como Juan Carlos Rodríguez Ibarra. Si se me da como Presidente de la Junta de Extremadura, no estoy yo muy seguro de que debería ser la Presidencia de la Junta de Extremadura la receptora de este premio, porque creo que nunca una asociación de personas con discapacidad debería estar lo suficientemente satisfecho de las ayudas, de los apoyos que recibe por parte de las administraciones. Si bien es cierto que tanto el Presidente de CERMI regional, como el Director General de Accesibilidad de la ONCE, han hecho algunos elogios de la labor de la Junta de Extremadura en el mundo de la discapacidad. Todas ellas son ciertas y muchas más que no se han dicho por falta de tiempo, sino pudiéramos haber hecho un catálogo exhaustivo de lo que la Junta de Extremadura está haciendo con el colectivo de discapacidad. Incluso tengo la satisfacción y el orgullo de que, cuando me reúno con mis colegas de otras Comunidades Autónomas, me dicen: Oye, ¿de dónde sacas el dinero para este programa y este programa y este programa que estáis haciendo, que no lo estamos haciendo en comunidades autónomas más ricas? Mi respuesta siempre es la misma: Yo no saco dinero de ninguna parte. No gasto en otras cosas.

Aquí en Extremadura no hay un delfinario, por poner un ejemplo, nos sacrificamos. Sacrificamos el turismo, la llamada al turismo al nivel de expansión que quisiéramos hacerlo, simplemente porque creemos que hay que parar un poquito el ritmo para que todo el mundo podamos avanzar juntos. Llegar a tiempo, pero no llegar los primeros. Llegar cuando hay que llegar y llegando todos juntos.

Así que, no estoy seguro, repito, aunque me siento orgulloso de lo que estamos haciendo en Extremadura y, por lo tanto, tengo la duda pero nunca quiero yo desmentir a un jurado. Cuando un jurado me da un premio ellos sabrán lo que hacen. Ahora si fuera a Juan Carlos Rodríguez Ibarra, les diría que han acertado plenamente. Cada uno puede juzgar los méritos que tengo como Presidente, solo yo puedo juzgar los méritos que tengo como persona, solo yo. Y quiero decirles una cosa, yo me siento buena persona. ¿Saben por qué? Porque el algodón no engaña, el algodón no engaña. Y sus hijos, sus hijos, muchos hijos de muchos extremeños con síndrome de Down y no solamente con síndrome de Down, saben perfectamente cuando miran a una persona, si esa persona es buena persona o no. Lo ven rápido. Podrán tener algunas limitaciones en otras capacidades sensoriales, pero en apreciar quién es buena persona o quién no, esto lo aprecian en un minuto, en un minuto. Y a mí me aprecian mucho los niños y las niñas que tienen síndrome de Down en Extremadura. Y porque me aprecian, creo yo, que es porque soy buena persona, y porque soy buena persona agradezco este premio.

Gracias.